

Asaja alerta de la propagación de algunas plagas por exceso de humedad que afectan al trigo

Noticias

El colectivo ha solicitado a la Delegación de Agricultura de la Junta de Andalucía autorización excepcional por razones fitosanitarias para la quema de rastrojos

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (Asaja) ha alertado de la **propagación de algunas plagas que afectan al trigo como la "roya amarilla"**, una enfermedad fúngica poco común en Granada y que se deriva del exceso de humedad provocado por las cuantiosas lluvias.

El colectivo ha solicitado a la Delegación de Agricultura de la Junta de Andalucía **autorización excepcional por razones fitosanitarias** para la quema de rastrojos en los municipios o comarcas afectados para evitar un rebrote de esta enfermedad en la próxima campaña, según ha informado en un comunicado.

Según Asaja, las abundantes precipitaciones durante la primavera han sido en general positivas para el campo, con regadíos que han asegurado la campaña, pero también han traído algunos problemas debido al exceso de humedad, entre ellas la proliferación de algunas plagas como la "roya amarilla" que ha infestado la casi totalidad de los cultivos de trigo.

La "roya amarilla" del trigo es una enfermedad fúngica poco común en Granada, por lo que la inexperiencia de los agricultores en su cura ha hecho que los tratamientos fitosanitarios no hayan sido efectivos, lo que repercutirá, "sin duda", en el rendimiento de los cultivos ahora en época de recolección.

Su incidencia está por determinar hasta que no finalice la cosecha y el temor reside, precisa Asaja, en las cuantiosas pérdidas que puede ocasionar y en el posible rebrote de la enfermedad en la próxima campaña.

Un factor de expansión puede estar precisamente en el transporte de la espora del hongo (*puccinia striiformis*) de unas fincas a otras a través de las propias máquinas cosechadoras.

Por ello, la organización agraria ha solicitado a la Delegación de Agricultura que arbitre una autorización excepcional para la quema de rastrojos en los municipios o comarcas afectados por la Roya Amarilla con el fin de reducir o eliminar el hongo causante de esta destructiva enfermedad que ataca al cereal.

Como medida de prevención insta también a la autoridad competente a que, ante señales de alerta, haga inspecciones de campo y notifique al productor la posible incidencia de la "roya amarilla" para que este aplique oportunamente las medidas de control fitosanitario que correspondan.

Redacción